

12656 *RESOLUCIÓN 42A/38143/2004, de 18 de junio, del Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, por la que se establece el modelo de acta de Reproductor Calificado para el Ganado Caballar de Raza Hispano-Árabe.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden APA/3277/2002, de 13 de diciembre, por la que se establecen las normas zootécnicas de la Raza equina Hispano-Árabe y la Orden DEF/94/2004, de 20 de enero, por la que se establece el Procedimiento de Valoración para la Inscripción en el Registro Principal o Auxiliar de los équidos de Raza Hispano árabe, vengo a establecer el Acta Valoración para la Raza Hispano-Árabe.

Madrid, 18 de junio de 2004.—El Presidente, Frutos Heredero Ibáñez.

ACTA DE REPRODUCTOR CALIFICADO - H-á

TRIBUNAL DE REPRODUCTORES CALIFICADOS DE:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

(VOCAL-1)

D/Dña

VOCAL-2

D/Dña

VOCAL-3

D/Dña

VB°

EL PRESIDENTE (VOCAL 1)EL VOCAL - 2EL VOCAL - 3

En, a de de 2.00.....

Reunido el TRIBUNAL DE CALIFICACIÓN que al margen se expresa, para cumplimentar la Orden APA/3277/2002 de fecha 13 de Diciembre de 2.002 (B.O.E. nº 308 del año 2.002), se procede a la calificación del producto que a continuación se detalla, presentado por:

D/Dña.⁽²⁾

Denominación Ganadería: Código

el citado producto ha resultado:

- NO APTO ⁽¹⁾
- APTO REGISTRO PRINCIPAL
- REPRODUCTOR CALIFICADO

para su inscripción en el REGISTRO DE REPRODUCTORES DE RAZA HISPANO-ÁRABE, con el N°:

A Rellenar por el Área de Cría Caballar

Nombre del PRODUCTO:	CAPA:	SEXO: <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> H
Código:	Nº Microchip:	

CARACTERÍSTICAS ZOOMÉTRICAS	M	H	Medidas	CUADRO DE PUNTUACIONES (De 1 a 10 puntos)	VOCAL 1	VOCAL 2	VOCAL 3	Coeficiente		TOTAL
								M	H	
Altura mínima a la cruz (tomada con bastón)				Cabeza				0,5	0,5	
Idem pecho				Cuello				0,5	0,5	
Idem hueco sub-esternal ...				Tercio Anterior				1	1	
Longitud Escápulo-isquial...				Tercio Medio				0,5	0,5	
Anchura de pecho				Tercio Posterior				1	1,5	
Perímetro torácico				Aplomos				1,5	1,5	
Perímetro de la rodilla				Armonía General				1	1	
Perímetro de caña				Movimiento al Paso (animal conducido) ⁽³⁾				1,5	1	
				Movimiento al Trote (animal conducido) ⁽³⁾				1,5	1,5	
				Movimiento al Galope (animal en libertad) ⁽³⁾				1	1	
NOTA FINAL.....										

Motivo No Apto:

⁽¹⁾ Los animales que obtengan puntuaciones comprendidas entre 55 y 59,99 puntos, tendrán opción a una segunda prueba de calificación, a partir del año en que se haya celebrado la primera.

⁽²⁾ Representante Legal acreditado documentalmente

⁽³⁾ Apreciación de fuerza, amplitud, flexibilidad, vivacidad, elegancia, ritmo, regularidad y coordinación

Contra este Dictamen podrá interponer Recurso de Alzada ante el Director General de Ganadería Pesca y Alimentación en el plazo de un (1) mes.

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

ACTA DE REPRODUCTOR CALIFICADO - H-á

TRIBUNAL DE REPRODUCTORES CALIFICADOS DE: _____

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

(VOCAL-1)

D/Dña

VOCAL-2

D/Dña

VOCAL-3

D/Dña

VB°

EL PRESIDENTE (VOCAL 1)

En, a de de 2.00.....

Reunido el TRIBUNAL DE CALIFICACIÓN que al margen se expresa, para cumplimentar la Orden APA/3277/2002 de fecha 13 de Diciembre de 2.002 (B.O.E. nº 308 del año 2.002), se procede a la calificación del producto que a continuación se detalla, presentado por:

D/Dña. ⁽²⁾

Denominación Ganadería: Código

el citado producto ha resultado:

- NO APTO ⁽¹⁾

APTO REGISTRO PRINCIPAL

REPRODUCTOR CALIFICADO

para su inscripción en el REGISTRO DE REPRODUCTORES DE RAZA HISPANO-ÁRABE, con el N°:

EL VOCAL - 2

EL VOCAL - 3

A Rellenar por el Área de Cría Caballar

Nombre del PRODUCTO:	CAPA:	SEXO: <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> H	
Código:	Nº Microchip:		

CARACTERÍSTICAS ZOOMÉTRICAS	M	H	Medidas	CUADRO DE PUNTUACIONES (De 1 a 10 puntos)	VOCAL 1	VOCAL 2	VOCAL 3	Coeficiente		TOTAL	
								M	H		
Altura mínima a la cruz (tomada con bastón)				Cabeza				0,5	0,5		
Idem pecho				Cuello				0,5	0,5		
Idem hueco sub-esternal ...				Tercio Anterior				1	1		
Longitud Escápulo-isquial...				Tercio Medio				0,5	0,5		
Anchura de pecho				Tercio Posterior				1	1,5		
Perímetro torácico				Aplomos				1,5	1,5		
Perímetro de la rodilla				Armonía General				1	1		
Perímetro de caña				Movimiento al Paso (animal conducido) ⁽³⁾				1,5	1		
				Movimiento al Trote (animal conducido) ⁽³⁾				1,5	1,5		
				Movimiento al Galope (animal en libertad) ⁽³⁾				1	1		
									NOTA FINAL.....		

Motivo No Apto:

- ⁽¹⁾ Los animales que obtengan puntuaciones comprendidas entre 55 y 59,99 puntos, tendrán opción a una segunda prueba de calificación, a partir del año en que se haya celebrado la primera.
- ⁽²⁾ Representante Legal acreditado documentalmente
- ⁽³⁾ Apreciación de fuerza, amplitud, flexibilidad, vivacidad, elegancia, ritmo, regularidad y coordinación

Contra este Dictamen podrá interponer Recurso de Alzada ante el Director General de Ganadería Pesca y Alimentación en el plazo de un (1) mes.